DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 622 /2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 07/2020 "AMPLIACIÓN DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL AISP – ESPIGÓN NORTE".----------

Asunción, 12 de Noviembre de 2020

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 21/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 120442), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 07/2020 "AMPLIACIÓN DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL AISP – ESPIGÓN NORTE"**, a la empresa **ENVING S.R.L.** por un monto total de Gs. 1.391.859.790 (Guaraníes un mil trescientos noventa y un millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa) IVA Incluido, correspondiente al Ejercicio 2020.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 07/2020 "AMPLIACIÓN DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL AISP – ESPIGÓN NORTE"**, a la empresa **ENVING S.R.L.** por un monto total de Gs. 1.391.859.790 (Guaraníes un mil trescientos noventa y un millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa) IVA Incluido, correspondiente al Ejercicio 2020.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 629 /2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 07/2020 "AMPLIACIÓN DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL AISP – ESPIGÓN NORTE".----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 07/2020 "AMPLIACIÓN DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL AISP – ESPIGÓN NORTE"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
JOSÉ HUERTA	FISCAL TITULAR
HÉCTOR GALEANO	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

MG. ADRIANO RAMÍREZ
Secretario General

ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

ARF/rb

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. NATALIA ACUÑA
Coordinadora
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC